



**Diputación
de Córdoba**



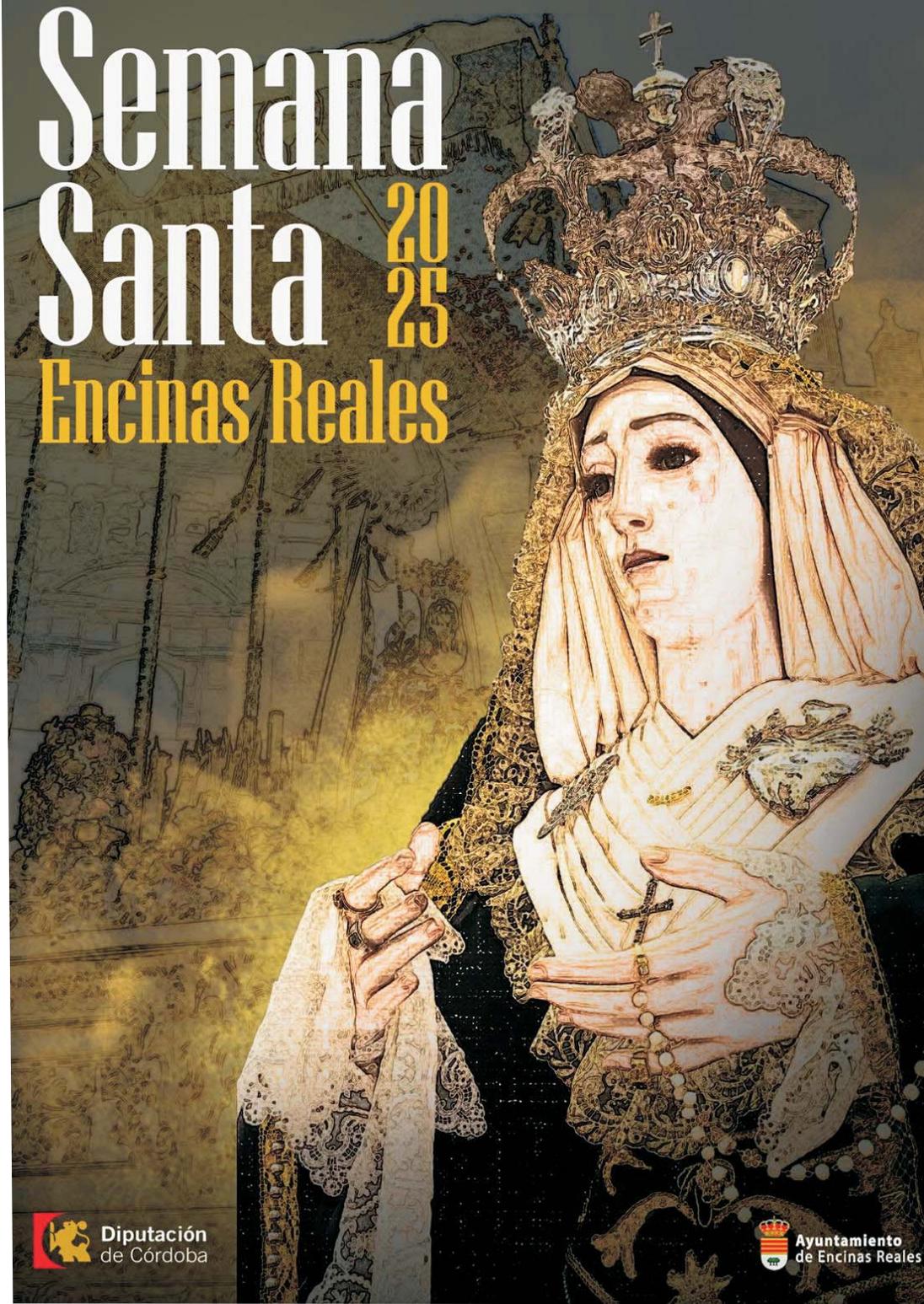
**Ilmo. Ayuntamiento
De Encinas Reales**

PUNTO

vuela

ENCINAS REALES

**Semana
Santa 2025
Encinas Reales**



HORARIOS DE CULTOS PARROQUIALES.

Miércoles 5 de Marzo, (Miércoles de Ceniza): Santa Misa de Ceniza y apertura de la Cuaresma en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Expectación a las 19.00 h.
Al terminar la misa, tendrá lugar la **presentación del cartel** de Semana Santa 2025, en la Parroquia. Acompañamiento del grupo ARAS MUSICAL.

Sábado 8 de Marzo: Solemnes Cultos a Ntro. Padre Jesús Nazareno a las 19:00 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Expectación.

Sábado 29 de Marzo: Solemnes Cultos de la Venerable, Muy Noble y Concepcionista Cofradía del Santo Entierro, María Santísima de la Soledad y la Inmaculada Concepción, a las 19:00 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Expectación.

Domingo 6 de Abril: Solemnes Cultos a Ntro. Padre Jesús de las Penas a las 12:30 h. en la Ermita del Calvario.

Viernes 11 de Abril: Cultos de la Hermandad de la Virgen de los Dolores a las 20:00 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Expectación. A continuación, traslado de la Bendita Imagen al Calvario.

Sábado 12 de Abril: Pregón de la Semana Santa 2025 en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Expectación a las 20:30 h. a cargo de D. Francisco Veredas Pedrosa.

Domingo 13 de Abril (Domingo de Ramos): A las 10:00 h. de la mañana, procesión de las Palmas, salida desde la calzada del Calvario hasta la Parroquia de Ntra. Sra. de la Expectación, con el siguiente itinerario: Ermita del Calvario, Eras, Iglesia y Parroquia.
A las 10,30 h. en la Parroquia de Nuestra Señora de la Expectación tendrá lugar los Solemnes Cultos de la Hermandad de San Juan Evangelista.

Martes 15 de Abril (Martes Santo): A las 20:30 h. Santa Misa en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Expectación y al terminar, Traslado en Vía Crucis de Ntro. Padre Jesús Nazareno con la colaboración de las Hermandades y Cofradías de Encinas Reales, con el siguiente itinerario: Parroquia, Iglesia, Santo Domingo, Plazuela, Calvario y Ermita.

Jueves 17 de Abril (Jueves Santo): Celebración de la Cena del Señor a las 17:30 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Expectación.

Viernes 18 de Abril (Viernes Santo): Desde las 10:00 h. de la mañana y hasta las 13:00 h. de la tarde la Parroquia de Nuestra Señora de la Expectación permanecerá abierta para la Adoración del Santísimo Sacramento en el Monumento.
A las 15:00 h. de la tarde en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Expectación, Celebración Litúrgica de la Pasión del Señor.

Sábado 19 de Abril (Sábado de Gloria): Celebración de la Vigilia Pascual a las 21:30 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Expectación.

Domingo 20 de Abril (Domingo de Resurrección): En la Parroquia de Ntra. Sra. de la Expectación a las 12:00 h. Santa Misa de la Resurrección del Señor.

RECOMENDACIONES

Para el mayor lucimiento y engrandecimiento de nuestras Cofradías y Hermandades durante sus Estaciones de Penitencia, recomendamos:

- No aparcar los coches en las calles donde pasará la procesión.

-Engalanemos nuestros balcones y ventanas al paso de las procesiones.

- Extremar el cuidado al cruzar la carretera.

- Guardar el máximo silencio al paso de las procesiones.

- No cruzar por medio de los cortejos procesionales de las Cofradías y Hermandades.

- Arropemos todos con nuestra presencia y nuestro respeto a las Cofradías y Hermandades cuando estén realizando sus Estaciones de Penitencia y muy especialmente en las salidas y en las entradas.

- Podemos ver la programación especial de Cuaresma y las retransmisiones en diferido de Semana Santa en Tele-Rute.

Cualquier modificación o alteración imprevista de este programa se anunciará debidamente en la página web del Ayuntamiento de Encinas Reales.

Muchas gracias por tu colaboración.



PREGÓN

SEMANA SANTA 2025

A cargo de Don

Francisco Veredas Pedrosa

El Sábado día 12 de Abril
a las 20:30 h.

En la Parroquia

DE NTRA. SRA. DE LA EXPECTACIÓN

Encinas Reales, Cuaresma 2025



Vuestro Alcalde

D. Gabriel Prieto Navarro

Estimados vecinos:

Este año, llegado el mes de abril, nos adentramos en la Semana Santa, tiempo en el que los cristianos conmemoramos la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.

La resurrección de Cristo simboliza el triunfo de la vida sobre la muerte, al igual que la primavera nos muestra el renacer de la naturaleza. En Encinas Reales, la Semana Santa se manifiesta en todo su esplendor con el discurrir de las imágenes por nuestras calles. Desde el traslado de nuestro Padre Jesús Nazareno el Viernes Santo durante "El Encuentro", hasta el Domingo de Resurrección con nuestro "Resucitado", cada momento nos invita a la reflexión y a evocar recuerdos y sentimientos arraigados en nuestra identidad y con nuestros seres queridos.

La devoción y la fe son el motor que impulsa a los cristianos a realizar este despliegue de fervor. La fe en Cristo, cuyo sacrificio nos legó la salvación y la libertad, es el fundamento de nuestra celebración y, en definitiva, de nuestra Semana Santa.

En estos tiempos, donde la participación se ha vuelto un desafío para los representantes de nuestras Hermandades y Cofradías, hago un llamado a todos los vecinos a unirse a esta tradición. Vuestra colaboración es fundamental para asegurar que el legado de nuestros antepasados perdure y que podamos seguir transmitiendo la esencia de nuestra cultura a las futuras generaciones, así como mantener en marcha esta oportunidad turística, llamada Semana Santa, que mantiene con vida a nuestros comerciantes y hosteleros.

Es justo, agradecer el esfuerzo, sacrificio y dedicación de todas las personas que hacen posible que podamos celebrar estos días de pasión y fe en nuestro municipio, desde las Hermandades y Cofradías hasta los trabajadores municipales que cuidan cada detalle para que todos vivamos intensamente y sin problemas.

Es un honor para mí, como Alcalde, promover la cultura de la Semana Santa y deseamos una semana llena de recogimiento y alegría en compañía de vuestros seres queridos, disfrutando de la hermosa Villa de Encinas Reales.



Vuestro párroco
D. Isaac A. González Ropero

Queridos hermanos:

Con gran alegría y esperanza comenzábamos hace unos meses el Año Jubilar 2025. La Cuaresma y la Semana Santa se presentan como momentos propicios para revivir el amor y la misericordia de Dios , siguiendo el inspirador mensaje de la bula *Spes non confundit* del Papa Francisco:

Justificados, entonces, por la fe, estamos en paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo. Por él hemos alcanzado, mediante la fe, la gracia en la que estamos afianzados, y por él nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios... Y la esperanza no quedará defraudada, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado» (Rm 5,1-2.5).

La esperanza efectivamente nace del amor y se funda en el amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz: Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida (Rm 5,10). Y su vida se manifiesta en nuestra vida de fe, que empieza con el Bautismo; se desarrolla en la docilidad a la gracia de Dios y, por tanto, está animada por la esperanza, que se renueva siempre y se hace inquebrantable por la acción del Espíritu Santo.

En efecto, el Espíritu Santo, con su presencia perenne en el camino de la Iglesia, es quien irradia en los creyentes la luz de la esperanza. Él la mantiene encendida como una llama que nunca se apaga, para dar apoyo y vigor a nuestra vida. La esperanza cristiana, de hecho, no engaña ni defrauda, porque está fundada en la certeza de que nada ni nadie podrá separarnos nunca del amor divino.

La esperanza, junto con la fe y la caridad, forman el tríptico de las “virtudes teologales”, que expresan la esencia de la vida cristiana (cf. 1 Co 13,13; 1 Ts 1,3). En su dinamismo inseparable, la esperanza es la que, por así decirlo, señala la orientación, indica la dirección y la finalidad de la existencia cristiana. Por eso el apóstol Pablo nos invita a “alegramos en la esperanza, a ser pacientes en la tribulación y perseverantes en la oración” (cf. Rm 12,12).

Creo en la vida eterna: así lo profesa nuestra fe y la esperanza cristiana encuentra en estas palabras una base fundamental. La esperanza, en efecto, es la virtud teologal por la que aspiramos a la vida eterna como felicidad nuestra. El Concilio Ecuménico Vaticano II afirma: Cuando faltan ese fundamento divino y esa esperanza de la vida eterna, la dignidad humana sufre lesiones gravísimas.

Jesús muerto y resucitado es el centro de nuestra fe. San Pablo, al enunciar en pocas palabras este contenido nos transmite el “núcleo” de nuestra esperanza: os he transmitido en primer lugar, lo que yo mismo recibí: Cristo murió por nuestros pecados, conforme a la Escritura. Fue sepultado y resucitó al tercer día, de acuerdo con la Escritura. Se apareció a Pedro y después a los Doce (1 Co 15,3-5). Por nosotros atravesó el drama de la muerte. El amor del Padre lo resucitó con la fuerza del Espíritu, haciendo de su humanidad la primicia de la eternidad para nuestra salvación. La esperanza cristiana consiste precisamente en esto: ante la muerte, donde parece que todo acaba, se recibe la certeza de que, gracias a Cristo, a su gracia, que nos ha sido comunicada en el Bautismo, la vida no termina, sino que se transforma para siempre. En el Bautismo, en efecto, sepultados con Cristo, recibimos en Él



Sede canónica:

Iglesia parroquial Ntra. Sra. de la Expectación.

Nº hermanos/as: 70

Nº de santeras: 34

Hermano Mayor:

D. Miguel Miranda García.

Indumentaria Santeras y Penitentes:

Túnica verde, fajín granate, guantes blancos, escudo de la hermandad bordado en túnica y zapatilla de esparto negras.

Estandarte y Enseres:

Estandarte con el escudo de la hermandad y en terciopelo verde y bordado en oro, con la palma como insignia principal. Cruz guía en madera y plata acompañada por faroles en plata. Libro de reglas de la hermandad.

Paso:

Imagen obra del escultor egabrense Salvador Guzmán que data del año 2000. En el interior de la misma, perduran los restos de la anterior imagen venerada de San Juan Evangelista, muy deteriorada por el paso del tiempo y que se introdujeron en la nueva imagen por parte del autor de la talla.

Trono tallado en plata, obra de los talleres del maestro orfebre Paula de Lucena, con varales de aluminio, puntas en plata y campana del mismo material.

Horarios e itinerarios:

Jueves Santo a las 21:00 h.

Acto de penitencia en la Parroquia de nuestra señora de la Expectación, junto al resto de Hermandades del Jueves Santo.

A las 21:30 h. Estación de penitencia.

Itinerario: Calvario, Corona, Cruz, Plazuela, Santo Domingo, Iglesia, Eras y Calvario.

Viernes Santo a las 12:00 h.

Itinerario: Calvario, Corona, Cruz, Plazuela, **Encuentro (a las 13:00 h.)** y Calvario.

A las puertas del Calvario, la sagrada imagen subirá la calzada con su tradicional "paso ordinario".

Acompañamiento musical: Agrupación Musical Cultural Banda de Cornetas y Tambores de Ntra. Sra. de la Fuensanta Coronada de Córdoba.

resucitado el don de una vida nueva que derriba el muro de la muerte, haciendo de ella un pasaje hacia la eternidad. Otra realidad vinculada con la vida eterna es el juicio de Dios, que tiene lugar tanto al culminar nuestra existencia terrena como al final de los tiempos. Aunque es justo disponemos con gran conciencia y seriedad al momento que recapitula la existencia, al mismo tiempo es necesario hacerlo siempre desde la dimensión de la esperanza, virtud teológica que sostiene la vida y hace posible que no caigamos en el miedo. El juicio de Dios, que es amor (cf. 1 Jn 4,8.16), no podrá basarse más que en el amor, de manera especial en cómo lo hayamos ejercitado respecto a los más necesitados, en los que Cristo, el mismo Juez, está presente (cf. Mt 25,31-46). Se trata, por lo tanto, de un juicio diferente al de los hombres y los tribunales terrenales; debe entenderse como una relación en la verdad con Dios amor y con uno mismo en el corazón del misterio insondable de la misericordia divina. En este sentido, la Sagrada Escritura afirma: Tú enseñaste a tu pueblo que el justo debe ser amigo de los hombres y colmaste a tus hijos de una feliz esperanza, porque, después del pecado, das lugar al arrepentimiento y, al ser juzgados, contamos con tu misericordia (Sb 12,19.22). Como escribía Benedicto XVI, en el momento del Juicio experimentamos y acogemos este predominio de su amor sobre todo el mal en el mundo y en nosotros. El dolor del amor se convierte en nuestra salvación y nuestra alegría>>.

El Juicio, entonces, se refiere a la salvación que esperamos y que Jesús nos ha obtenido con su muerte y resurrección. Por lo tanto, está dirigido a abrirnos al encuentro definitivo con Él. Y dado que no es posible pensar en ese contexto que el mal realizado quede escondido, este necesita ser purificado, para permitirnos el paso definitivo al amor de Dios. Se comprende en este sentido la necesidad de rezar por quienes han finalizado su camino terreno; solidarizándose en la intercesión orante que encuentra su propia eficacia en la comunión de los santos, en el vínculo común que nos une con Cristo, primogénito de la creación. De esta manera la indulgencia jubilar, en virtud de la oración, está destinada en particular a los que nos han precedido, para que obtengan plena misericordia.

La indulgencia, en efecto, permite descubrir cuán ilimitada es la misericordia de Dios. No sin razón en la antigüedad el término "misericordia" era intercambiable con el de "indulgencia", precisamente porque pretende expresar la plenitud del perdón de Dios que no conoce límites.

El sacramento de la Penitencia nos asegura que Dios quita nuestros pecados. Resuenan con su carga de consuelo las palabras del Salmo: Él perdona todas tus culpas y cura todas tus dolencias; rescata tu vida del sepulcro, te corona de amor y de ternura... El Señor es bondadoso y compasivo, lento para enojarse y de gran misericordia... no nos trata según nuestros pecados ni nos paga conforme a nuestras culpas. Cuanto se alza el cielo sobre la tierra, así de inmenso es su amor por los que lo temen; cuanto dista el oriente del occidente, así aparta de nosotros nuestros pecados (Sal 103,3-4.8.10-12). La Reconciliación sacramental no es sólo una hermosa oportunidad espiritual, sino que representa un paso decisivo, esencial e irrenunciable para el camino de fe de cada uno. En ella permitimos que Señor destruya nuestros pecados, que sane nuestros corazones, que nos levante y nos abraze, que nos muestre su rostro tierno y compasivo. No hay mejor manera de conocer a Dios que dejándonos reconciliar con Él (cf. 2 Co 5,20), experimentando su perdón. Por eso, no renunciemos a la Confesión, sino redescubramos la belleza del sacramento de la sanación y la alegría, la belleza del perdón de los pecados.

Sin embargo, como sabemos por experiencia personal, el pecado "deja huella", lleva consigo unas consecuencias; no sólo exteriores, en cuanto consecuencias del mal cometido, sino también interiores, en cuanto todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio. Por lo tanto, en nuestra humanidad débil y atraída por el mal, permanecen los "efectos residuales del pecado". Estos son removidos por la indulgencia, siempre por la gracia de Cristo, el cual, como escribió san Pablo VI, es nuestra "indulgencia"

Esa experiencia colmada de perdón no puede sino abrir el corazón y la mente a perdonar. Perdonar no cambia el pasado, no puede modificar lo que ya sucedió; y, sin embargo, el perdón puede permitir que cambie el futuro y se viva de una manera diferente, sin rencor, sin ira ni venganza. El futuro iluminado por el perdón hace posible que el pasado se lea con otros ojos, más serenos, aunque estén aún surcados por las lágrimas.

Reflexionemos durante la Cuaresma en nuestro interior sobre estos fragmentos de la Bula de convocación del Jubileo del Papa Francisco y abramos nuestros corazones a la conversión. En estos días de la Cuaresma y sobre todo de la Semana Santa vivamos con alegría y esperanza porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones (Rm 5,5)

Que este tiempo nos impulse a ser testigos de una fe viva, a transformar nuestras vidas y a sembrar esperanza en un mundo que la ha perdido. Con la bendición de nuestro Salvador y la intercesión de la Virgen María, Madre de la Esperanza, avancemos juntos en este camino hacia la resurrección.

Recibid mi afecto y bendición.



HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS

Fundación:

Los primeros documentos conservados datan de 1.664 y nos muestran que su fundación es anterior a esta fecha.

Titulares:

Nuestro Padre Jesús de las Penas (Patrón y Alcalde Perpetuo de Encinas Reales) es la imagen más antigua que se procesiona en nuestra localidad. Las primeras referencias escritas sobre la procesión de Jesús de las Penas en Semana Santa son del 1.755. En un principio lo hacía la noche del Miércoles Santo. La Hermandad realiza la estación de gloria de **Jesús Resucitado** desde finales del siglo XVIII, la actual imagen está realizada en arcilla, y fue adquirida por la Hermandad el año 1.977.

Sede:

Ermita de Ntro. Padre Jesús de las Penas (Calvario).

Hermanos:

588 hermanos.

Hermano Mayor:

D. Jesús Moreno González.

Indumentaria:

Penitentes de Jesús de las Penas: ataviados con vestimentas compuestas por capa y capirucho color granate con escudo de la hermandad bordado en el antifaz en color dorado igual que los ribetes del antifaz y el fajín, túnica, zapatillas de esparto y guantes blancos.

Santeros de Jesús de las Penas: túnica y cubrerostro color granate con escudo de la hermandad bordado en color dorado igual que el fajín, guantes blancos y medalla de la hermandad.

Santeros de Jesús Resucitado: pantalón azul, camisa granate con escudo de la Hermandad bordado en color dorado, guantes blancos y medalla de la Hermandad.





HERMANDAD DE SAN JUAN EVANGELISTA

Refundada en 1.989, sumando más 35 años de vida en nuestra localidad, la hermandad de San Juan es conocida desde sus inicios como la Asociación de Amigos de San Juan , nombre acuñado inicialmente antes de establecerse oficialmente como Hermandad.

Caracterizada por su aire juvenil, quizás por el nutrido grupo de jóvenes componentes entre sus filas y por ser protagonista y abanderada de multitud de actos organizados en nuestra localidad, como verbenas y degustaciones gastronómicas.

La imagen de San Juan, es figura clave en el encuentro entre la Virgen de los Dolores y Nuestro Padre Jesús Nazareno el Viernes Santo en la Plazuela, siendo conocida por su desfile en paso ordinario en los últimos metros de la calzada del Calvario en la mañana del Viernes Santo entre las palmas y vítores del público asistente.

San Juan, el discípulo amado, parece invitarnos siempre que salimos de nuestra parroquia, a pasar por el baptisterio para despedirnos de él, una corta despedida, un hasta pronto, que incita a siempre volver sobre nuestros pasos para dedicar unos minutos a contemplar su figura, su templanza, la paz y el amor que transmite y cautiva todo aquel que por esa parte de la nave decide transitar de camino a la salida de la parroquia.



Pasos:

Paso de Ntro. Padre Jesús de las Penas: andas con replica de la peana de Jesús de las Penas de madera de cedro sobredorada y policromada, alumbrado por cuatro candelabros arbóreos, todo ello de estilo barroco. Con cuatro varales para portarlo a hombros como es tradicional en Encinas Reales y todos los pueblos de la zona.

Paso de Jesús Resucitado: andas metálicas de orfebrería realizadas en los talleres de Juan Angulo de Lucena (1.985), plateadas, con detalles dorados, alumbrado con candelabros del mismo estilo. Andas reformadas y restauradas en los talleres de Paula Orfebres.

Nº Santeros:

Paso de Ntro. Padre Jesús de las Penas: portado por 44 santeros.

Paso de Jesús Resucitado: portado por 28 santeros.

Actos de cuaresma:

Domingo, día 6 de abril, a las 12:30 h. en la Ermita del Calvario: Solemne Eucaristía de Hermandad, oficiada por D. Isaac Antonio González.

Horarios e itinerarios:

Jueves Santo:

A las 20:30 h. Acto penitencial en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Expectación, con la asistencia de los participantes en la procesión (penitentes, mantillas, monaguillos, santeros y junta de gobierno) antes de dirigirse al Calvario.

A las 21:30 h. Estación de penitencia de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús de las Penas, con el acompañamiento musical de la A.M. Santísimo Cristo del Perdón de Castillo de Locubín (Jaén).

Itinerario: Calvario, Corona, Cruz, Plazuela, Santo Domingo, Iglesia, Eras y Calvario.

Domingo de Resurrección:

A las 13:00 h. Estación de gloria de Jesús Resucitado, con el acompañamiento musical de la A. M. Dulce Nombre de Jesús de Alcalá la Real (Jaén).

Itinerario: Calvario, Corona, Cruz, Plazuela y Calvario.



Santeros: 30

Flor: Cambiantes.

Acompañamiento musical: : Capilla musical Millenium. Lucena (Córdoba), capilla vocal Stelium Ensemble (Córdoba) y tambores roncós.

El paso de María Santísima de la Soledad, se resuelve en dos cuerpos y está realizado en alpaca plateada, siguiendo un estilo neobarroco. Presenta capillas en sus esquinas que se alzan sobre columnas salomónicas coronadas con capiteles corintios. Entre motivos de hojarasca y vegetales, destacan cabezas de querubines rematando algunas de las aristas del piso superior. En sus cuatro esquinas, faroles siguiendo el mismo estilo con cuatro puntos de luz cada uno, viéndose rematados por corona de corte ducal.

Costaleros: 25

Flor: Cambiante

Acompañamiento musical:

Banda de Música Alto Guadalquivir de Jodar. (Jaen).

Hermanos: 100 hermanos.

Hermana Mayor: Doña María José Hurtado Navarro.

Indumentaria:

Túnica, cubre rostros, capa, y zapatillas de esparto todo en color negro. Fajín amarillo. Guantes y calcetines blancos. Escudo de la hermandad en el lado izquierdo del pecho.

Hora de salida: 21:00 horas

Itinerario:

Parroquia, Iglesia, Santo Domingo, Plazuela, Corona, Cruz, Pozo Dulce, Real, Piedras, Santo Domingo, Iglesia y Parroquia.





COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Fundación: Los últimos documentos encontrados en archivo desprenden que la Fundación es anterior a 1.664, siendo por tanto la primera Cofradía que se constituye en la localidad y la primera que realiza Estación de Penitencia por las calles de Encinas Reales en Semana Santa.

Titular: Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Esta Cofradía posee en la actualidad dos imágenes. La primera se encuentran en su capilla de la Ermita del Calvario, y la segunda, imagen que actualmente se procesiona, se encuentra en su capilla de la Parroquia de Nuestra Señora de la Expectación.

Sede: Parroquia de Nuestra Señora de la Expectación.

Nº de Hermanos: 115.

Hermana Mayor: Dña. María Lourdes Prieto Ramírez.

Indumentaria:

Santeros: Visten túnica blanca con abotonado morado, cordón morado a la cintura, verdugo morado, zapatilla de esparto negra y guante blanco con escudo serigrafiado de la Cofradía.

Penitentes: Visten túnica blanca con abotonado morado, fajín morado con cordón dorado, capirote y capa morados, guante blanco y zapatilla de esparto blanca.

Mantillas: Rosario, vestido, mantilla, medias, zapatos y guantes negros.

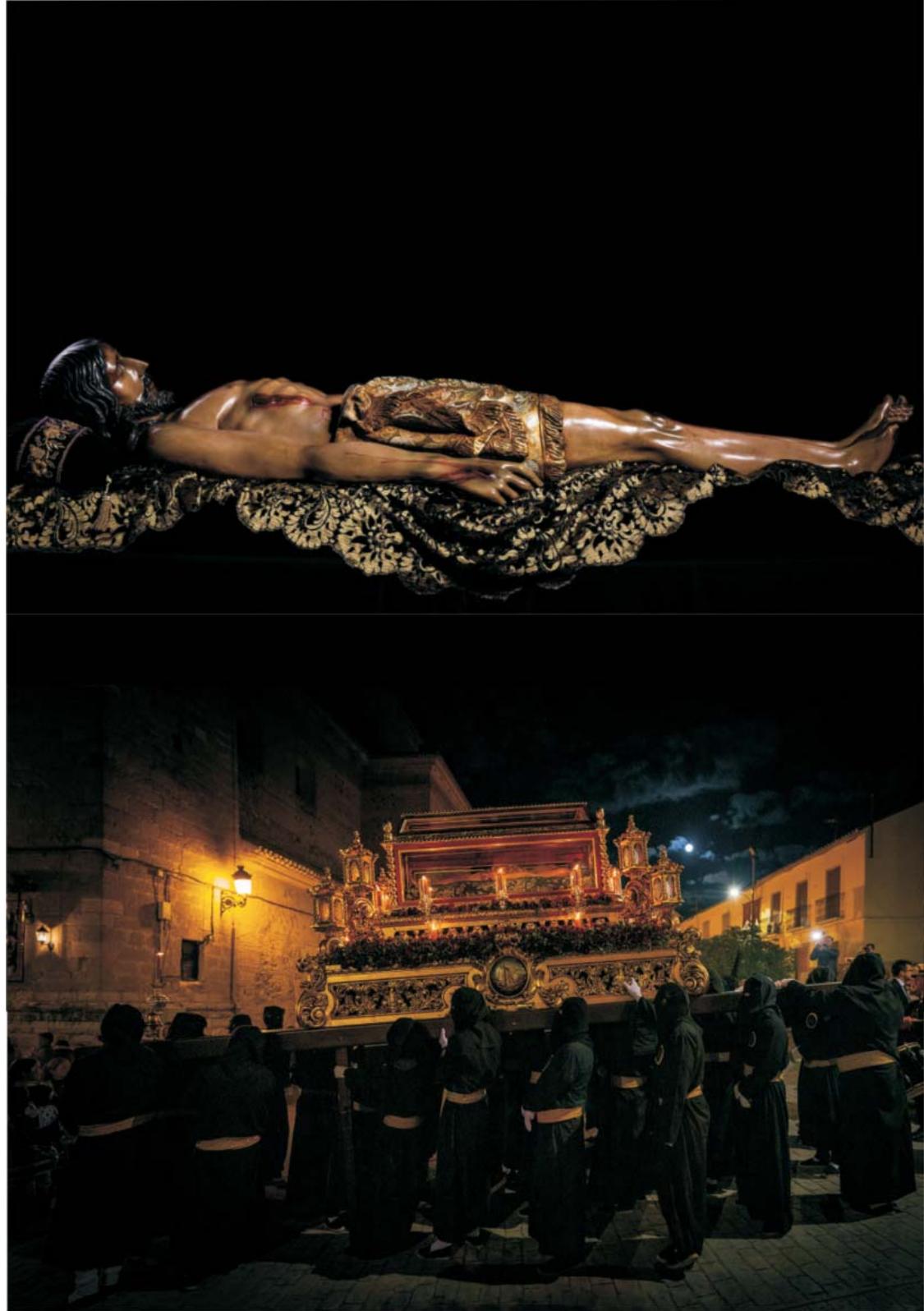
Paso: Imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno sobre andas realizadas en la Escuela Taller de nuestra localidad, alumbrado por cuatro faroles y ayudado por un ángel mancebo.

Música: Acompaña Banda de Cornetas y Tambores Jesús Nazareno de Sevilla.

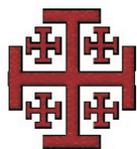
Horario e Itinerario:

Salida: Viernes 18 de Abril (Viernes Santo) a las 11:30 horas

Itinerario: Calvario, Eras, Iglesia (Acto Penitencial en parroquia) Sto. Domingo, Plazuela (Encuentro), Plazuela y Calvario.



VENERABLE, MUY NOBLE Y CONCEPCIONISTA COFRADÍA DEL SANTO ENTIERRO, MARÍA SANTÍSIMA DE LA SOLEDAD Y LA INMACULADA CONCEPCIÓN.



Esta cofradía adquiere identidad propia en el año 1953, forjando a partir de este momento la mayor parte de su patrimonio material y artístico. Desde sus orígenes, el arduo trabajo encaminó a esta cofradía a adquirir un gran prestigio. Será cuatro años después, en 1957 cuando, ésta viva un año cumbre en lo que respecta al número de participantes en la procesión, sirviendo este dato de comprobante de la enorme repercusión social y cofrade, que la cofradía ha tenido y tiene en la Semana Santa encinarrealeña. Es en el año 2018, cuando a instancia de la aprobación del Obispado de Córdoba, la Conferencia Episcopal y el Ministerio de Justicia, cuando esta institución adquiere el título de Concepcionista, asumiendo, de este modo, la defensa del voto de la Inmaculada Concepción, Titular letífica de la Cofradía.

Imágenes:

La imagen del Santísimo Cristo yacente, data de 1962, siendo realizada en los talleres "La Carmelitana" (Gerona). Realizado en madera estucada y policromada. Se encuentra sobre lecho mortuario en posición de decúbito supino, completamente relajada, mostrando así una actitud cadavérica. Presenta estigmas, y manchas hipostáticas propias del momento representado. Tan solo se cubre su cuerpo con un paño de pureza que sigue la técnica del estofado.

La imagen de María Santísima de la Soledad fue gubiada en 1995 por el imaginero egabrense Salvador Guzmán Moral. Realizada en caoba, estucada y policromada. Con una altura de 1,60 m. Adopta una posición frontal inclinando su cabeza hacia la izquierda. Presenta un claro sentimiento de dolor que se combina con unas facciones suaves y una profunda belleza. Rostro delicado con cinco lágrimas trasunto de su quinta angustia. Nariz recta y boca entreabierta que deja ver los dientes superiores, tallados en marfil. Ojos grises de profunda mirada al frente, que se completan con pestañas de pelo natural.

Pasos:

El paso del Santísimo Cristo Yacente sigue el más puro estilo Barroco, realizado en madera de pino tallada por el artista cordobés Aurelio Sanchís. Estrenándose este en la Semana Santa de 1991. Conformar una auténtica obra de arte. Puede destacarse el predominio del oro bruñido que se combina con cuatro cartelas y querubines estucados y policromados. En un segundo cuerpo y sobre una base tronco piramidal se eleva la majestuosa urna constituyendo su alzado unas columnas salomónicas rematadas con perillas. Cerrando el conjunto y en cada una de las esquinas faroles con dos puntos de luz, que siguen el mismo estilo del resto del conjunto.





Virgen de los Dolores y Virgen de la Alegría

Sede:

Iglesia parroquial Ntra. Sra. De la Expectación

Nº hermanos/as: 50

Hermano Mayor:

D. Diego García Montes

Indumentaria Santeros:

Túnica blanca, cordón a la cintura amarillo y morado, guantes blancos y el escudo de la hermandad.

Penitentes:

Túnica blanca, cordón a la cintura amarillo y morado, guantes blancos y el escudo de la hermandad, con capirucho negro y capa negra.

Mantillas:

Traje negro o de color y mantilla dependiendo de la procesión y escapulario

Escudo:

Lleva como distintivo un corazón con siete puñales, simbolizando los siete dolores de la Virgen María.

Estandarte:

Bacalao con la insignia de la Hermandad.

Paso:

Estilo barroco, obra de D. Rafael Liébana de Málaga. Tallada en madera de cedro con acabado en pan de oro. Lleva Palio en malla de oro con bambalinas y ocho varas plateadas

Nº de santeros: 34

Actos de Cuaresma:

Misa de la Hermandad:

Viernes 11 de Abril a las 20:00 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Expectación, Misa de Cultos. Tras el Besamanos se procederá al Solemne traslado de la Bendita Imagen a la Ermita del Calvario.

Jueves Santo: A las 20:45 h. Acto Penitencial en la Parroquia.

Horario e itinerario:

Jueves Santo a las 21:30 h.

Itinerario: Calvario, Corona, Cruz, Plazuela, Santo Domingo, Iglesia, Eras y Calvario.

Acompañamiento musical: Asociación Musical "Castillos de las Águilas" de Castillo de Locubín de Jaén.

Viernes Santo: 12:00 h.

Itinerario: Calvario, Corona, Cruz, Plazuela, **Encuentro (a las 13,00 h.)** y Calvario

Domingo de Resurrección a las 13:00 h.

Itinerario: Calvario, Corona, Cruz, Plazuela y Calvario.

Acompañamiento musical: Asociación Musical "Castillos de las Águilas" de Castillo de Locubín de Jaén.



HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES



Se tiene constancia de esta hermandad desde 1759 donde la imagen de la Santísima Virgen presidía la antigua Iglesia. Es en 1866 donde la Virgen ocupa el Altar que se construyó en la nueva Iglesia, desde entonces se procesionaba el Viernes Santo en el encuentro con El Nazareno.

Esta Hermandad cuenta con otra imagen cotitular que es una Virgen Dolorosa de candelero y manos entrelazadas que procesiona como la Virgen de la Alegría el Domingo de Resurrección.

La imagen de Nuestra Señora de los Dolores formó parte hasta principios del siglo XX de la cofradía de Jesús Nazareno, que también incluía las imágenes de San Juan y el Santo Entierro.

